

Violencia en la familia

ASOCIACION MEXICANA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, A.C

COVAC realizó durante el mes de octubre de 1995 una encuesta de opinión pública sobre la incidencia de violencia en la familia. Esta encuesta se llevó a cabo en las zonas urbanas del Distrito Federal y en 9 ciudades de los siguientes estados de la república: Baja California, Chihuahua, Michoacán, Colima, Jalisco, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Yucatán. El objetivo general fue enterarnos del conocimiento y actitudes de los ciudadanos acerca del tema de la violencia intrafamiliar, mostrando los resultados de sus respuestas en gráficas y tablas elaboradas tanto a nivel nacional y por ciudades como por clase social, edad, sexo, nivel educacional y actividad que realizan los entrevistados.

Los objetivos específicos fueron: investigar el grado de incidencia y el tipo de violencia dentro las familias mexicanas; las características de las personas que han sufrido algún tipo de violencia; determinar en qué grado los ciudadanos relacionan la violencia intrafamiliar con un delito que debe ser castigado; conocer la información que posee la población con respecto a la legislación existente y a las autoridades encargadas de impartir justicia; enterarnos de cuáles son los mayores obstáculos considerados por los entrevistados para frenar la conducta violenta entre los miembros de una familia, así como sus sugerencias para erradicar el problema.

Se utilizó el método de la entrevista personal casa por casa, con un instrumento múltiple que permitió inducir las preguntas desde la percepción del tema hasta la vivencia cotidiana de los ciudadanos entrevistados. Dentro de cada familia se hicieron preguntas generales que fueron derivando hacia lo personal durante la entrevista. No se preguntó el tipo de parentesco, pero fue requisito que la persona entrevistada perteneciera consanguíneamente a esa familia.

Algunas preguntas fueron abiertas y con respuestas precodificadas, y aquí es muy importante resaltar que debido a la anterior condición de pregunta abierta, los entrevistados tuvieron la oportunidad de dar más de una respuesta a una sola pregunta, ya que cada persona percibe la violencia de varias maneras, lo que da lugar a que en esos casos los porcentajes no sumen exactamente 100%. Durante el proceso de la entrevista se intentó indagar si los entrevistados relacionan su concepto de maltrato intrafamiliar con el de violencia.

La muestra consistió en 3,300 entrevistas, con hombres y mujeres (50% respectivamente) de 18 a 65 años, de los diferentes niveles educacionales y socioeconómicos (AB recursos altos -16.66% del total de entrevistas—, C medianos recursos 33.34%— y DE bajos recursos, 50%).

A través de un muestreo probabilístico y estratificado se sortearon, mediante una lista de números aleatorios, una serie de manzanas del mapa numerado de las siguientes ciudades del país, distribuyendo el número de entrevistas como se muestra en el cuadro de esta página.

La COVAC, convencida de que la erradicación de la violencia al interior de las familias es una condición necesaria para el desarrollo de este país y, consciente al mismo

tiempo, de la necesidad de información sobre el tema, pondrá en circulación próximamente los resultados de los datos más significativos de esta encuesta, publicando más del 50% del total de gráficas y tablas que muestran las respuestas de los entrevistados, con el deseo de que sea de utilidad para todos los que, como nosotras, estén trabajando en esta importante tarea. A manera de resumen, presentamos aquí los siguientes datos:

Los niños (61.2%) son mencionados como los miembros de la familia que sufren con mayor frecuencia el maltrato físico o mental, seguidos por las madres (20.9%) y las demás mujeres de la familia (9.7%), entre quienes se encuentran las hijas, cuñadas, primas, etcétera.

El maltrato en sus manifestaciones físicas y mentales hacia los niños y niñas de la familia se presenta fuertemente en forma verbal (80%) a través de: gritos (62%), desprecios (21%), insultos/groserías (20%) y amenazas de golpes (12%). En forma corporal (82%) se presenta a través de golpes en el cuerpo (53%), Violación sexual (21%), golpes en la cara (19%) así como cachetadas y golpes en la boca (20%).

Con respecto a las mujeres, las manifestaciones de violencia son más frecuentes en forma física (81%) golpes en el cuerpo (42%), violación sexual (32%), golpes en la cara (28%) y limitación en el gasto (17%). En forma verbal (76%) el maltrato hacia las mujeres se da a través de gritos (42%) e insultos y groserías (23%), que se presentan como ofensas sobre el cuerpo y sobre la familia, amenazas de diversa índole como de divorcio, golpes, y hasta de muerte en algunos casos.

Por ciudades, en Tijuana 92% de las personas entrevistadas reconocen que los niños sufren con mayor frecuencia la violencia, mientras que en Oaxaca y en Mérida las respuestas muestran porcentajes menores de incidencia (70%); asimismo, se menciona a las madres como los miembros más frecuentemente maltratados en Guadalajara (46%), Colima (45%) y Morelia (35%).

Ante esta situación casi la totalidad de los entrevistados (96%) consideran que el maltrato, tanto físico como mental, es una conducta violenta, por-que: "la violencia es maltrato (16%), no se debe de tratar con golpes a nadie en la familia (96%), por ignorancia (8%), por falta de dinero (7%)".

Las lesiones físicas producidas por conductas violentas son del mismo tipo para las diversas personas maltratadas en la familia (generalmente las mujeres y los niños) y en su mayoría se trata de heridas (58%), cicatrices (33%), lesiones físicas permanentes (28%) y fracturas (20%). Existen casos más graves donde se provocan daños mayores como abortos (21%), y pérdida de miembros discapacidades, sobre todo en los bebés.

7 de cada 10 participantes consideran que el maltrato físico es muy frecuente, tanto hacia las madres (3.73 puntos en escala de 5 puntos) como hacia los niños (3.72 puntos en la misma escala). Al relacionar la frecuencia de esta forma de maltrato con el tipo de lesiones, más del 70% de los entrevistados califica como graves los daños físicos ocasionados.

Al hablar de las lesiones psicológicas producidas por conductas violentas, las respuestas también muestran que los daños por maltrato emocional son del mismo tipo para cualquier miembro maltratado en la familia, y que al igual que en el caso de lesiones físicas, generalmente son las mujeres y los niños. Estas lesiones son descritas por los entrevistados como traumas (67%), resentimientos/odios (61%) y depresiones (41%). Al igual que en el punto anterior, 7 de cada 10 encuestados consideran que los daños psicológicos son muy frecuentes, tanto hacia las madres (3.81 puntos), como a los niños

(3.78 puntos). Por la magnitud de los traumas mencionados por los participantes, y al relacionar éstos con su frecuencia, 80% considera que los daños son graves.

El impacto social provocado por el maltrato intrafamiliar se refleja en altos índices de desintegración familiar a través de: divorcio (42%), la separación de la pareja (38%) y la desunión familiar (36%). Estas consecuencias negativas son consideradas por los participantes también como muy frecuentes (73%) y graves (79%).

21% de las personas entrevistadas tiene conocimiento de alguna persona que fue maltratada durante los últimos 6 meses, existiendo diferencias significativas entre las ciudades donde se respondió la pregunta. Sin embargo, a una pregunta más directa, 35% del total de entrevistados reconoció que, durante ese lapso de 6 meses, existió en su propia familia algún problema de violencia.

74% de las personas mal-tratadas son mujeres, de las cuales 68% se encuentra entre los 13 y 34 años de edad. 52% de ellas son madres, 30% hijas y 20% ocupan otras posiciones dentro de la familia. Por otro lado, 26% de las personas maltratadas en los últimos 6 meses son hombres, 71% de ellos está entre los 5 y 24 años de edad, 56% entre 9 y 24 años, y los más violenta-dos (21%) entre 13 y 17 años. 69% son hijos, 12% madres y 14% otros hombres otros casos fue por ignorancia o por el temor a que el agresor fuera encarcelado.

83% de los encuestados está de acuerdo en que, si es necesario, se debe separar temporal (49%) o definitivamente (34%) de la familia al agresor, sobre todo cuando existe un alto y frecuente nivel de violencia. 73% considera que un familiar que llegue a un extremo de violencia contra otro amerita ser encarcelado porque: es necesario un escarmiento (29%), para que no continúe haciendo más daño (10%) y, para que entienda y se rehabilite (19%).

9 de cada 10 entrevistada de la familia.

Entre las mujeres maltratadas, 80% recibieron gritos, insultos y amenazas de todo tipo; la mayoría recibió gol-pes que van desde cachetadas y gol-pes en la cabeza hasta quemaduras con cigarros. 10% de ellas fueron violadas sexualmente y 6% tuvieron abortos.

En general, del 85% de las personas maltratadas 33% sufrió heridas, 17% lesiones físicas permanentes, 2% discapacidades; 7% de los hombres tuvo lesiones cerebrales, 6% alguna fractura y 19% tiene cicatrices visibles. 41% (de ambos sexos) quedó con traumas psicológicos, 35% de las mujeres reporta padecer depresiones, 41% sufre odios y resentimientos, 28% miedos y angustias, drogadicción, alcoholismo o tendencia al suicidio. Respecto a quién maltrató más en la familia, 69% de las mujeres fueron maltratadas por el padre y 10% por la madre, mientras que 31% de los hombres lo fueron por la madre y 46% por el padre.

Únicamente en 20% de los casos señalados se presentó alguna denuncia ante las autoridades. 50% de ellas se presentaron ante el Ministerio Público, 11% ante la policía judicial y 7% ante el DIF. Existen diferencias significativas por ciudades respecto a las autoridades ante quienes se denunció.

46% de las demandas tuvo éxito porque: en 31% de los casos se encarceló al agresor, en 26% se le puso a disposición de un juzgado, y en 21% hubo separación de la pareja o algún cambio en la conducta del agresor.

35% de las demandas no tuvo éxito porque en 60% de los casos (del 35% antes mencionado) las autoridades no le prestaron atención a la denuncia.

Quienes no denunciaron dijeron que no lo hicieron porque: 43% tenía miedo a ser golpeado o a provocar mayor violencia, 15% porque prefirió mantener la relación de

pareja, y endos están de acuerdo en acudir ante alguna autoridad en caso de necesitar orientación o protección legal. Frente a esta necesidad, 23% menciona al Ministerio Público, 17% a la Comisión de Derechos Humanos, 15% al DIF, 13% a la delegación municipal, 9% a la policía auxiliar, 9% a la policía judicial y 7% al juez familiar.

94% de los entrevistados considera que deberían existir albergues donde pudieran acudir las mujeres y/o sus

hijos maltratados. La atención que consideran se debería dar en estos albergues es principalmente psicológica (61%), terapia familiar (13%), terapia individual y consejos (20%). En segundo lugar, mencionan la necesidad de recibir atención médica (29%), hospedaje (20%), ayuda económica (15%), apoyo (9%) y orientación legal (13%).

Aunque no existe en el país ninguna legislación específica contra la violencia intrafamiliar, 54% de los entrevistados sabe de la existencia, en sus ciudades, de algún mecanismo legal para enfrentar el problema.

Por último, los mayores obstáculos para acabar con la violencia en la familia son, según los entrevistados: la falta de preparación, educación e información (31%), la falta de diálogo en la familia (14%), el alcoholismo/la droga-dicción (8%) y la negligencia aunada a la corrupción de las autoridades encargadas de impartir justicia (11%).

Esta encuesta consta en su totalidad de 80 gráficas y 69 tablas que se encuentran disponibles para su consulta en el Centro de Documentación de COVAC

La Asociación Mexicana Contra la Violencia hacia las Mujeres, A.C. (COVAC), es un Organismo no Gubernamental, sin fines de lucro, conformado en 1984, con domicilio en Mitla 145, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, DF, CP 03020. Teléfonos 5-19-31-45, Fax 5-38-98-01 R.F.C. AMV- 880304-CQ7

Representante Legal: M.en C. Patricia Duarte Sánchez.

Su objetivo principal como organización, es el constatar que la violencia de género es un fenómeno de amplias dimensiones en nuestro país, que crece día con día. Por lo anterior, se constituyó como un espacio alternativo de atención y difusión dirigido a la sociedad civil, que por los años 80 no contaba con espacios de asistencia para este tipo de conflictos. A través de su línea de acción contribuye al trabajo por erradicar el fenómeno de la violencia contra mujeres y niños, de manera integral.

Los ejes temáticos son la lucha contra la violencia a la integridad sexual de las mujeres, el maltrato doméstico y el abuso sexual a menores. Su trabajo consiste, principalmente, en la capacitación, investigación, difusión, atención directa a víctimas y cabildeo de todas aquellas reformas a las leyes vigentes abocadas a la violencia, tanto sexual como intrafamiliar.

Se han elaborado proyectos en base a la información obtenida por las diversas áreas que conforman la Asociación, así como de diferentes sectores sociales, para contribuir a una mejor comprensión de la problemática de violencia sexual e intrafamiliar, que a su vez genere pro-

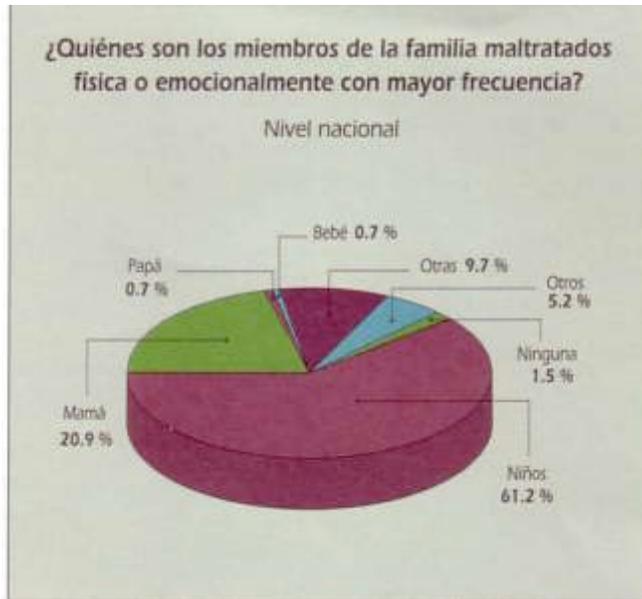
puestas de políticas públicas que incrementen la calidad de los servicios que brinda el Estado. Se han realizado 22 proyectos y actualmente se encuentran en operación otros 7, con fondos de fuentes financiadoras nacionales e internacionales, tanto gubernamentales como privadas.

COVAC cuenta con 7 publicaciones que recopilan su experiencia, además de innumerables artículos y ponencias presentados en diversas revistas y foros nacionales e internacionales. La cobertura geográfica abarca el Distrito Federal y Zona Conurbada.

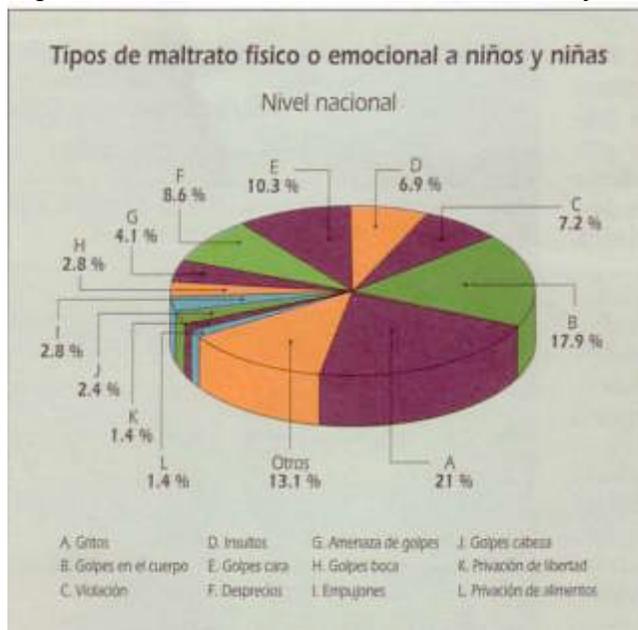
La presente encuesta fue elaborada en 1995 por COVAC, y auspiciada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Pro-curaduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

	TOTAL	A/B	C	D/E	HOM	FEM
DF	600	100	200	300	300	300
GUADALAJARA	300	50	100	150	150	150
TIJUANA	300	50	100	150	150	150
CHIHUAHUA	300	50	100	150	150	150
MORELIA	300	50	100	150	150	150
COLIMA	300	50	100	150	150	150
VERACRUZ	300	50	100	150	150	150
TUXTLA GTZ.	300	50	100	150	150	150
OAXACA	300	50	100	150	150	150
MERIDA	300	50	100	150	150	150
TOTAL	3300	550	1100	1650	1650	1650
AB Recursos altos C Medianos recursos DE Bajos recursos						

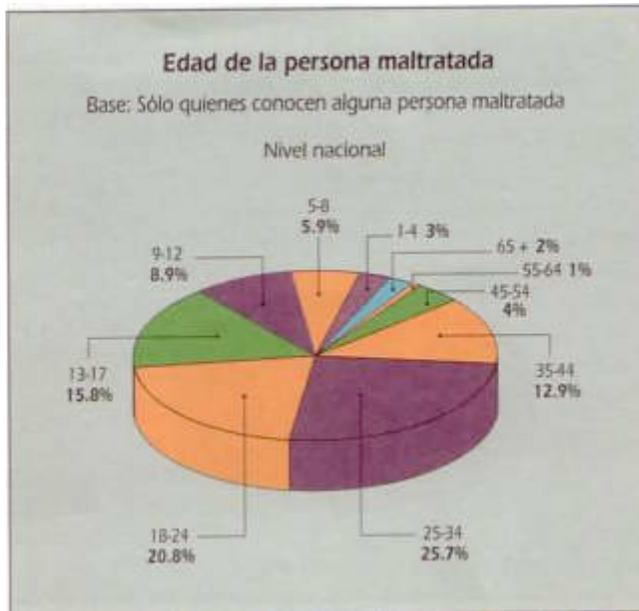
¿Qué son los miembros de la familia maltratados física o emocionalmente con mayor frecuencia?



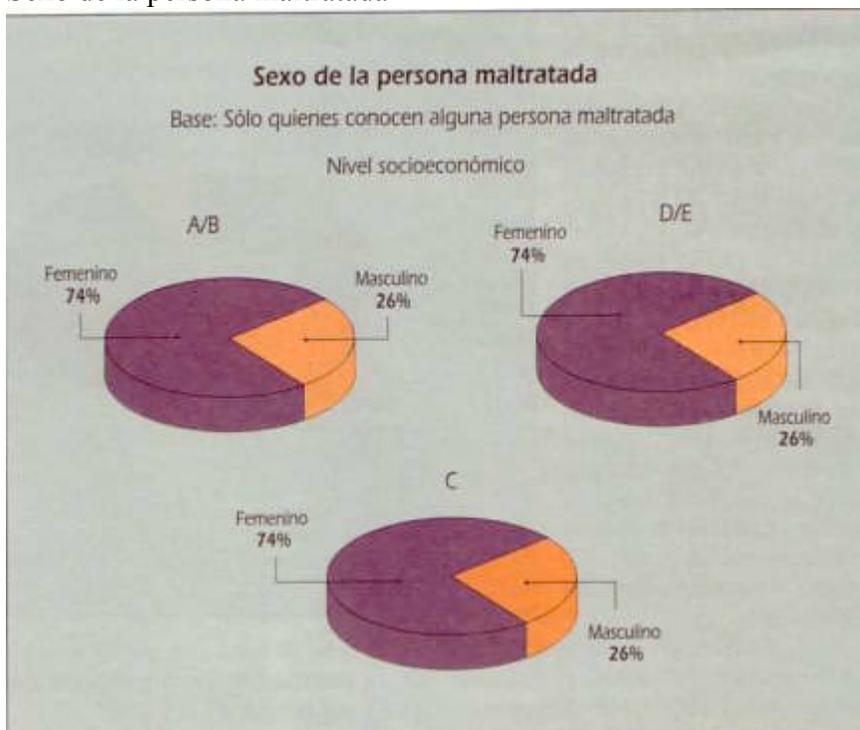
Tipos de maltrato físico o emocional a niños y niñas



Edad de la persona maltratada



Sexo de la persona maltratada



COVAC	TOTAL	Clase Social			Edades						Sexo	
		A/B (a)	*C* (b)	*D/E* (c)	18-24 (d)	25-34 (e)	35-44 (f)	45-54 (g)	55-64 (h)	65+ (i)	Masc. (j)	Fem. (k)
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	710	52	167	490	200	224	156	79	41	9	342	368
Base: Sólo quienes conocen alguna persona maltratada	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
LA PERSONA MALTRATADA O SUS FAMILIARES PRESENTARON ALGUNA DENUNCIA A LAS AUTORIDADES												
Si	20	23	30c	16	15	24dh	23h	23h	6	13	18	21
Base: Quienes dicen que presentaron denuncia	142	13	50	79	30	54	36	19	2	1	63	79
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
ANTE QUÉ AUTORIDADES SE PRESENTÓ LA DENUNCIA												
Ministerio Público	50	55	50	49	56	55	45	44	-	-	53	48
Policía Judicial	11	-	9	14	4	13	6	25	50	-	13	10
D.I.F.	7	9	14c	3	4	4	10	13	50	-	9	6
Juez familiar	6	-	7	6	15	2	6	-	-	-	5	6
Policía Auxiliar	6	-	2	9	4	4	6	13	-	-	5	6
Com. de los Derechos Humanos	5	18	2	4	-	4	10	6	-	-	4	6
Delegación	2	-	-	4	-	2	6	-	-	-	2	3
Trabajadora Social	1	-	-	1	-	2	-	-	-	-	2	-
No sabe /No contestó	15	27	18	12	19	13	16	13	-	100	11	19
TOTAL	103	109	102	103	100	100	106	113	100	100	104	103

COVAC	Clase Social				Edades						Sexo	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	TOTAL	*A/B*	*C*	*D/E*	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65+	Masc.	Fem.
		(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)
Base: Sólo quienes conocen alguna persona maltratada	710	52	167	490	200	224	156	79	41	9	342	368
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
LA PERSONA MALTRATADA O SUS FAMILIARES PRESENTARON ALGUNA DENUNCIA A LAS AUTORIDADES												
No.	64	66	56	66b	67f	64	56	64	67	63	63	64
Base: Quienes dicen que no presentaron denuncia	450	33	92	325	135	144	89	50	28	5	216	235
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
POR QUÉ NO DENUNCIARON												
Miedo a ser golpeado /a la reacción	27	23	28	27	28	30	26	23	21	-	26	28
Miedo a que aumente la violencia	16	19	17	15	20g	16	16	5	17	20	16	16
Para no romper con la relación	15	-	8	18ab	15	17	13	14	8	-	14	15
Desconocimiento de sus derechos	7	13	4	7	4	6	11	7	13	-	6	7
Arrepentimiento del agresor	5	3	4	5	1	5	5	9d	-	60	5	4
Miedo a que metan a la cárcel al agresor	4	-	6	4	7e	2	3	7	8	-	6	3
La familia se opone /no está de acuerdo	4	6	2	4	4	3	3	5	13	-	3	5
Desconfianza en la ley	4	-	4	4	4	4	1	7	4	-	4	3
El agresor no tiene la culpa	2	3	1	1	3	1	3	-	-	-	2	1
No tiene dinero para pagar los gastos	1	3	1	1	1	2	1	2	-	-	1	1
Problemas de tiempo	1	-	-	2	1	1	1	2	4	-	1	2
Ignoran sus derechos	1	3	-	1	-	2	-	2	-	-	2	-
Por miedo a quedar sin amparo económico	+	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	+
No sabe /No contestó	24	29	29	22	24	24	22	30	25	20	25	24
TOTAL	110	103	105	112	111	110	107	111	113	100	110	110

"COVAC. Violencia Intrafamiliar, Octubre 1995."											
	TOTAL	D.F.	CIUDADES								
			Tijuana	Chihuahuit	Guadalajara	Colima	Morelia	Veracruz	Oaxaca	Tuxtla Gtz.	Mérida
Base: Total de entrevistas	3300	600	300	300	300	300	300	300	300	300	300
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
MAYORES OBSTÁCULOS PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR											
Falta de preparación/información/educación	26	31	21	32	28	23	30	32	17	26	12
Falta de diálogo en la familia	14	13	19	8	15	15	20	9	18	14	11
Alcoholismo y drogadicción	8	3	10	16	12	14	6	4	8	5	6
La crisis económica	7	5	10	6	10	8	12	4	5	4	3
Las autoridades son el mayor obstáculo.											
Nunca hacen nada	5	4	4	2	13	2	5	8	6	5	8
La ignorancia de la gente	5	4	4	7	5	7	7	6	2	4	3
La falta de oportunidades de trabajo.											
Por eso hay violencia	5	6	2	3	4	8	6	7	4	3	1
La corrupción. Las autoridades se venden	4	4	2	3	1	4	+	3	9	6	2
La gente tiene miedo de hablar y expresar lo que quiere y siente	3	4	1	9	2	4	1	2	2	4	4
Falta de orientación de los padres de familia	3	4	4	2	6	1	4	2	3	2	4
Los hombres son muy machistas	3	3	2	2	4	4	3	2	3	1	2
Muchas personas no denuncian los maltratos	2	4	1	1	2	2	2	2	3	1	3
La policía es deshonesto. Hay mucha corrupción	2	4	2	2	2	+	+	1	+	2	5
La incomprensión	2	2	3	1	2	2	2	+	1	6	2
No hay comprensión en la pareja	2	2	1	3	5	2	3	+	1	1	+
Muchos. La violencia nunca se va a acabar	1	2	-	2	-	4	+	1	2	1	1
La delincuencia	1	-	1	1	1	6	1	+	2	+	1
La televisión y los medios de información hablan mucho de violencia	1	1	-	1	2	-	1	+	1	-	2
Las parejas no se queden calladas	1	2	1	1	-	-	+	+	-	1	-
La indecisión. Uno no se decide a hacerlo	+	2	+	1	-	+	-	-	-	-	-
La falta de vigilancia	+	1	-	-	1	+	-	-	+	1	-
El abandono a los hijos	+	+	-	-	-	+	-	-	+	+	-
Evitar las denuncias	+	1	+	-	-	-	-	-	-	-	-
No sabe /No contestó	12	10	13	6	1	2	3	19	15	15	32
TOTAL	107	109	102	109	118	108	108	104	102	102	102